



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Constancia de Liberación de Obra en Materia Ambiental Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano/Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen/Departamento de Gestión Ambiental

EL **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, por conducto de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, con domicilio en Boulevard Norte #2210 Colonia Las Hadas, C.P. 72070 Puebla, Puebla, es responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Ley Orgánica Municipal; y demás normativa que resulte aplicables.

#### ¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias que son necesarias para el trámite de Constancia de Liberación de Obra en Materia Ambiental que solicita:

- Contar con la información necesaria para realizar el trámite;

Ahora bien, también sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

- La generación de estadísticas y reportes requeridos por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

#### ¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

##### I. **Personas físicas:**

- **Identificativos:**
  - Nombre
  - Firma
  - Clave única de registro de población (CURP)
  - Número de Credencial y clave de elector
  - Domicilio.
- **Electrónicos:**
  - Correo electrónico





**Puebla**  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

CONSEJO DE  
TRANSPARENCIA  
Y MUNICIPIO ABIERTO



**Puebla**  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE  
**GESTIÓN Y  
DESARROLLO URBANO**



**LA CAPITAL  
IMPARABLE**

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027  
TEL +52 (222) 309 49 00 EXT.5490  
BOULEVARD NORTE #2210 COLONIA LAS HADAS  
C.P. 72070 PUEBLA, PUE.



**Puebla**  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE  
**GESTIÓN Y  
DESARROLLO URBANO**

## II. Personas morales:

### • **Identificativos:**

- Nombre
- Domicilio
- Poder notarial y/o Acta Constitutiva
- Número de teléfono
- Número de teléfono de oficina.

### • **Electrónicos:**

- Correo electrónico

En el caso de que sea representante legal, se podría llegar a tener conocimiento de los siguientes datos personales:

### • **Identificativos:**

- Nombre
- Domicilio
- Número de teléfono
- Número de teléfono de oficina.
- Clave única de registro de población (CURP)
- Número de Credencial y clave de elector

### • **Electrónicos:**

- Correo electrónico

### **¿Ustedes pueden transferir mis datos personales a terceros?**

Los datos personales recabados podrán ser susceptibles de transferencias a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, a la Auditoría Superior de la Federación y a auditores externos en caso de que se practique alguna revisión que tenga por objeto la fiscalización y rendición de cuentas relativa a la documentación e información de suscripción de contratos o convenios con personas físicas o morales.

Asimismo, dichos datos podrán ser objeto de transferencia a instancias responsables externas cuando así lo ordene una ley, exista orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de alguna autoridad competente, en casos de emergencia, cuando sea necesario para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria y en los demás supuestos específicos que señala el artículo 94 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo que no requiere consentimiento del titular.

**LA CAPITAL  
IMPARABLE**

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027  
TEL +52 (222) 309 49 00 EXT.5490  
BOULEVARD NORTE #2210 COLONIA LAS HADAS  
C.P. 72070 PUEBLA, PUE.



**Puebla**  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

CONSEJO DE  
TRANSPARENCIA  
Y MUNICIPIO ABIERTO



**Puebla**  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE  
GESTIÓN Y  
DESARROLLO URBANO

## ¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:



- a) Artículos 6 fracción III de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.
- b) Artículos 1120 inciso d), 1144 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.
- c) Artículos 29 fracción XXVIII y 30 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano.

### **¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades a las que se ha hecho referencia.

De igual manera, se informa que en cualquier momento el titular o su representante podrán manifestar la negativa para el tratamiento de sus datos personales en los términos y condiciones señalados en la ley antes citada, así como presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO); para ello, el titular o su representante deberán presentar su solicitud con los siguientes requisitos:

- Nombre del titular de los datos personales.
- Documentos que acrediten la identidad del titular.
- En su caso, nombre del representante del titular y documentos para acreditar su identidad y personalidad.
- Domicilio o cualquier medio para recibir notificaciones.
- Descripción clara y precisa de los datos personales que se quieren rectificar, cancelar u oponerse a su tratamiento.
- Descripción del derecho que se quiere ejercer o de lo que solicita el titular.
- En su caso, documentos o información que faciliten la localización de los datos personales, entre ella, el área responsable.



Puebla  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Transparencia  
Y MUNICIPIO ABIERTO



Puebla  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE  
GESTIÓN Y  
DESARROLLO URBANO

Además de la información general antes señalada, dependiendo del derecho que desee ejercer, deberá incluir la siguiente información en la solicitud:

- Derecho de ACCESO: la modalidad en la que prefiere que se reproduzcan los datos personales solicitados.
- Derecho de RECTIFICACIÓN: las modificaciones que solicita que se realicen a los datos personales, así como aportar los documentos que sustenten la solicitud.
- Derecho de CANCELACIÓN: las causas que motivan la petición de que se eliminen los datos de los archivos, registros o bases de datos del responsable del tratamiento.
- Derecho de OPOSICIÓN: las causas o la situación que lo llevan a solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales, así como el daño o perjuicio que le causaría que dicho tratamiento continúe; o bien, deberá indicar las finalidades específicas respecto de las cuales desea ejercer este derecho.



La solicitud deberá ser presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> o por medio del correo electrónico [derechosarcoh.puebla@gmail.com](mailto:derechosarcoh.puebla@gmail.com), o bien, directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Granate número 3902, 2do Piso, Colonia Villa Posadas, Puebla, Puebla, C.P. 72060.

La Unidad de Transparencia en un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, deberá informarle si procede o no el ejercicio del derecho solicitado, en caso de que haya procedido el ejercicio del derecho, deberá llevar a cabo las acciones necesarias para hacerlo efectivo, en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente en el que le haya notificado la respuesta anterior.

Los plazos antes señalados se pueden ampliar por un periodo igual, cuando esté justificado y se le informe de ello.

Contra la negativa del responsable de dar trámite a una solicitud para el ejercicio de los derechos arco, o a la inconformidad por la respuesta recibida, el titular tiene derecho de presentar un recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.

### **¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?**

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información de manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como personas externas.

Las anteriores acciones se realizan con base en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, no requieren de consentimiento expreso, sin embargo, invitamos a consultar el siguiente apartado.

### **¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?**

El Aviso de Privacidad Integral y el Aviso de Privacidad Simplificado pueden sufrir cambios o actualizaciones derivados de nuevos requerimientos legales o por las propias necesidades de este H. Ayuntamiento en relación a los trámites y servicios que ofrecen, dichas modificaciones las podrá consultar a través de la siguiente liga: <https://bit.ly/3t1EuiB> o escaneando el siguiente código QR:



GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027  
TEL +52 (222) 309 49 00 EXT.5490  
BOULEVARD NORTE #2210 COLONIA LAS HADAS  
C.P. 72070 PUEBLA, PUE.



**Puebla**  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

CONSEJO DEL GOBIERNO DE  
TRANSPARENCIA  
Y MUNICIPIO ABIERTO



**Puebla**  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE  
GESTIÓN Y  
DESARROLLO URBANO



Fecha de actualización:  
Puebla, Puebla a 10 de junio de 2025

**LA CAPITAL  
IMPARABLE**

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024 - 2027  
TEL +52 (222) 309 49 00 EXT.5490  
BOULEVARD NORTE #2210 COLONIA LAS HADAS  
C.P. 72070 PUEBLA, PUE.